



EsSalud

MAS SALUD PARA MAS PERUANOS



**GERENCIA CENTRAL DE SALUD
GERENCIA DE PROGRAMAS EXTERNOS DE SALUD
PROGRAMA NACIONAL DE SALUD OCUPACIONAL**

**PROTOCOLO DE EXAMEN PERIODICO A
TRABAJADORES DE CENTROS ASISTENCIALES DE
ESSALUD**

LIMA, 1999

1044

INDICE

1. Introducción	1
2. Consideraciones generales	2
3. Definición	2
4. Procedimientos	3
5. Funciones del equipo	3
6. Flujograma	5
7. Exámenes e investigación complementarias	6
8. Bibliografía.	18

afe. 23.03.2005

11473

anfn

INTRODUCCIÓN

Se vive una problemática de salud muy intensa en el mundo laboral, el trabajo es uno de los determinantes principales de las condiciones de salud de la población adulta.

En el país parte de esa población adulta la constituye el personal que labora en centros asistenciales brindando salud pero en su mayoría exponiéndose a diversos riesgos.

El programa de salud ocupacional de ESSALUD se ha propuesto llevar al nivel de atención sobre todo preventiva a los trabajadores asistenciales del organismo. Para ello ha encomendado a un grupo de trabajo la elaboración de un instrumento para aquellos que participan en la tarea de explorar los factores de riesgo del ambiente de trabajo y detectar precozmente los daños producidos en la salud del trabajador y tomar acciones.

No pretendemos que esto sea una obra terminada, los estudios subsiguientes la enriquecerán pero de pronto será un arma para en lo posible eliminar o disminuir los efectos en la salud por la exposición a factores de riesgo del medio ambiente laboral

CONSIDERACIONES GENERALES

- Los exámenes médicos preventivos (periódicos) serán realizados con una periodicidad que no exceda el año.
- Los mismos incluirán complementarios y examen según nivel de exposición al riesgo y sintomatología
- Los trabajadores con más de 40 años se les aplicará además de lo específico según riesgo, lo planteado en el programa para este grupo de edad.
- El personal que efectúe el mismo debe estar previamente capacitado en la identificación de riesgos y sus efectos en la salud del trabajador.

DEFINICIÓN

Es la evaluación de las capacidades del trabajador para la actividad que realiza y la determinación de los cambios fisiopatológicos experimentados en su organismo en relación con los exámenes anteriores

El objetivo de este examen es verificar, a los efectos de la permanencia en el tipo de trabajo que se encuentra realizando el trabajador, si está capacitado física y mentalmente por ausencia de daños en su estado de salud según riesgo y nivel de exposición.

NIVEL DE ATENCIÓN

Atención ambulatoria: Todos los centros asistenciales de ESSALUD a nivel nacional

Responsable: Equipo de salud

PROCEDIMIENTOS

El examen periódico se efectuará de la forma siguiente:

- El responsable del examen médico periódico, solicitará la plantilla actualizada de los trabajadores del área
- Clasificará en grupos acordes a los factores de riesgo según actividad laboral que realizan.
- Establecerá el calendario según dispensarización, priorizando los de mayor riesgo.
- Los resultados de este examen serán recogidos en un modelo establecido al efecto.
- Se emitirán según resultados las conclusiones y recomendaciones.
- Archivo de la información.

FUNCIONES DEL EQUIPO

Responsable del equipo:

Médico:

- Efectuará la dispensarización en conjunto con la enfermera
- Efectúa interrogatorio y examen físico
- indica las investigaciones complementarias requeridas
- Analiza los resultados
- Indica la interconsulta
- Emite conclusiones y recomendaciones
- Efectúa seguimiento en conjunto con la enfermera

Enfermera:

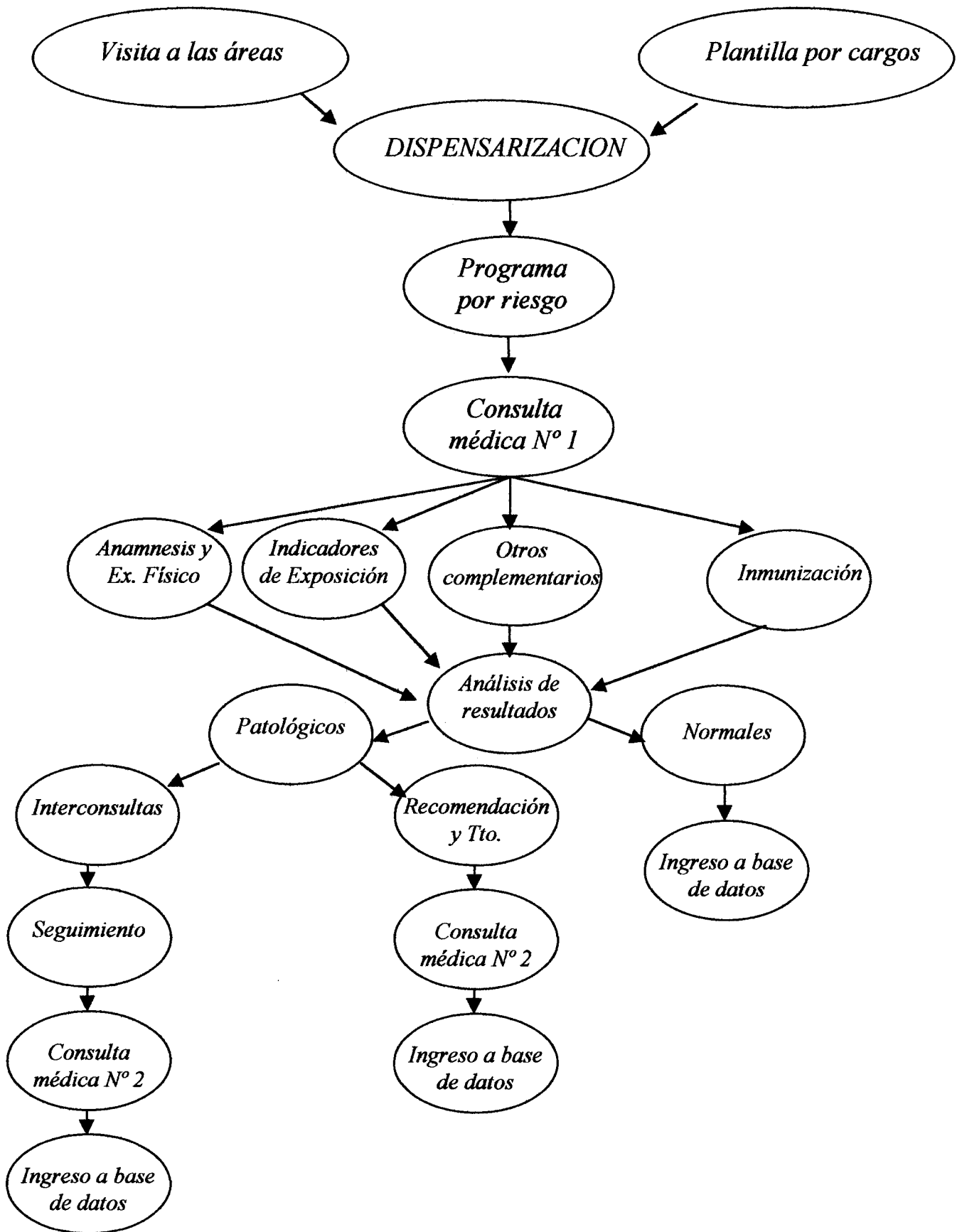
- Tramita el listado oficial y actualizado de los trabajadores
- Efectúa la programación
- Toma los datos generales del trabajador y del centro
- Efectúa la toma de peso, talla, tensión arterial, pulso y frecuencia respiratoria
- Llenado y entrega de los modelos de análisis y estudios.
- Recogida de resultados

- Tramitar interconsultas
- Coordina el resto de las actividades necesarias en relación al descanso expedido por el facultativo.
- Efectúa investigaciones especiales(Espirometría, Audiometría, etc.)
- Entrega constancia al trabajador de los exámenes realizados
- Coordina el procesamiento de la información y su inclusión en la base de datos
- Verifica y efectúa la inmunización

Técnico Administrativo

- Procesa y ordena la información resultante del examen periódico

FLUJOGRAMA DEL EXAMEN PERIODICO



EXÁMENES E INVESTIGACIONES COMPLEMENTARIAS POR PUESTOS DE TRABAJO.

A. CENTRO QUIRÚRGICO:

- Periodicidad anual
- Exámenes a realizar:
 - a Anamnesis y Examen Físico
 - b Investigaciones complementarias
 - Anticore
 - Antígeno de superficie
 - HIV (accidentes o condiciones propicias de contaminación)
 - Raspado ungüea
 - Exudado nasofaríngeo
 - Pruebas psicológicas
 - Halotano en orina o Acido Trifluoroacético(si existe exposición),en especial anestesistas y personal de recuperaci3n
 - c Si mayor de 40 años, aplicar el programa establecido al efecto para este grupo de edad
 - d Inmunizaciones: Antihepatitis B, y Antitetánica

B. EMERGENCIA:

- Periodicidad anual.
- Exámenes a realizar
 - a Anamnesis y examen físico
 - b Investigaciones complementarias, antígeno de superficie, HIV: si accidente o condiciones propicias de contaminación, pruebas psicológicas
 - c Inmunizaci3n: Antihepatitis B y Antitetánica
 - d Mayores de 40 años: Aplicar lo establecido en el programa para este grupo de edad

C. LABORATORIO CLÍNICO

- Periodicidad una vez al año.
 - Exámenes a realizar.
- a Anamnesis y Examen Físico
 - b Investigaciones complementarias:
 - Antígeno de superficie
 - HIV :Si accidentes o condiciones propicias para la contaminación
 - Rx de tórax y baciloscopia: Sintomáticos respiratorios
 - c Inmunización: Lo establecido en el programa para las vacunas Antihepatitis y Antitetánica
 - d Mayores de 40 años aplicar lo establecido en el programa para este grupo de edad.

UNIDAD RENAL O HEMODIALISIS.

- Periodicidad una vez al año.
 - Exámenes a realizar.
- a Anamnesis y examen físico
 - b Investigaciones complementarias.
 - Antígeno de superficie.
 - HIV: si accidente o condiciones propicias para la contaminación.
 - Rx de tórax: cada 2 años
 - Baciloscopia. Sintomáticos respiratorios
 - Exudado Nasofaríngeo
 - c Inmunizaciones: Lo establecido para las vacunas Antihepatitis y Antitetánica
 - d Mayores de 40 años: Aplicar lo establecido para ese grupo de edad

UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS:

- Periodicidad anual:
- a Examen físico y anamnesis
 - b Investigaciones complementarias.

- Antígeno de superficie
 - HIV: accidentes o condiciones propicias de contaminación
 - Exudado nasofaríngeo
 - Pruebas psicológicas
 - Columna lumbosacra (enfermeras) si presentan sintomatología músculo esquelético.
- c Inmunizaciones: Cumplir lo establecido para las vacunas Antihepatitis y Antitetánica.
- d Mayores de 40 años, aplicar lo establecido en el programa para este grupo de edad.

CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN

- Periodicidad anual.
 - Exámenes a realizar.
- a Anamnesis y examen físico.
- b Investigaciones complementarias.

Si existe exposición a Oxido de Etileno o Formaldehído; realizar anualmente:

- Hemograma con diferencial
- Coagulograma
- Perfil hepático
- Pruebas psicológicas
- Electromiografía

De no existir exposición; realizar anualmente:

- Exudado Nasofaríngeo
 - Antígeno de superficie
 - HIV: si accidente o condiciones propicias para la contaminación
- c Inmunización: Se mantiene lo establecido para las vacunas Antihepatitis B y Antitetánica.
- d Si más de 40 años, aplicar lo establecido en el programa de prevención integral de salud a mayores de 40 años
- e Audiometría: Si exposición a ruido cuyo nivel es superior a 85 dba

NEUMOLOGÍA Y PROGRAMA DE TBC

- Periodicidad anual.

Exámenes a realizar:

- a Examen físico y anamnesis(énfasis en el aparato respiratorio y definición de lesiones ganglionares)
- b Investigaciones complementarias
 - Rx de tórax anual
 - Baciloscopia : Sintomáticos respiratorios
 - HIV: Si accidentes o condiciones propicias para la contaminación
- c Inmunización: Se aplicará lo establecido para la vacuna Antitetánica.
- d Si mayor de 40 años. Se aplicará lo establecido en el programa de prevención integral de salud a mayores de 40 años.

SALA DE PARTO

- Periodicidad anual
 - Exámenes a realizar.
- a Anamnesis y Examen Físico
 - b Investigaciones complementarias
 - Antígeno de superficie
 - Exudado Nasofaríngeo
 - HIV. Si accidente o condiciones propicias para la contaminación
 - Pruebas psicológicas
 - Rx de tórax y baciloscopia. Sintomáticos respiratorios

Según los resultados de la anamnesis y el examen físico en lo relativo a trastornos músculo esquelético, se realizaran otros estudios.

- c Inmunización, se mantiene lo establecido para las vacunas Antihepatitis y Antitetánica
- d Mayores de 40 años: Aplicar lo establecido en el programa de prevención integral de salud.

ODONTOLOGÍA:

- Periodicidad anual:
- Exámenes a realizar:
 - a Examen Físico y anamnesis
 - b Investigaciones complementarias
 1. Exposición a Mercurio:
 - Mercurio en orina anual
 - Creatinina y Urea
 - Pruebas psicológicas anual
 2. A todos (independiente a la exposición)
 - Antígeno de superficie
 - Rx de tórax y baciloscopia(sintomáticos respiratorios)
 - HIV: accidentes o condiciones propicias para la contaminación
 - c Inmunización: Lo establecido para las vacunas Antihepatitis y Antitetánica
 - d Mayores de 40 años. Cumplir lo establecido en el programa para este grupo de edad

NEONATOLOGÍA

- Periodicidad anual
- Exámenes a realizar:
 - a Anamnesis y examen físico.
 - b Investigaciones complementarias:
 - Exudado Nasofaríngeo
 - Raspado ungueal
 - Antígeno de superficie
 - HIV: accidentes o condiciones propicias de contaminación
 - c Inmunización. Lo establecido para las vacunas Antitehatitis B
 - d Mayores de 40 años. Aplicar lo establecido en el programa para este grupo de edad

ONCOLOGÍA

- Periodicidad anual
Exámenes a realizar:

- a Anamnesis y Examen Físico
- b Investigaciones complementarias.

Personal de enfermería en atención a pacientes con tratamiento citostático

- Hemograma con diferencial
- Conteo de reticulocitos
- Coagulograma
- TGP Y TIMOL
- Rx de tórax(según sintomatología)

Personal en atención a pacientes irradiados

- Hemograma con diferencial.
- Conteo de reticulocitos
- Coagulograma
- Perfil Hepático

A todos (independiente de la exposición)

- Antígeno de superficie
- HIV. Accidente o condiciones propicias para la contaminación.

- c Inmunización: Lo establecido para las vacunas Antihepatitis y Antitetánica
- d Mayores de 40 años aplicar lo establecido en el programa para este grupo de edad

ENDOSCOPIA

- Periodicidad anual.

Exámenes a realizar:

- a Anamnesis y Examen Físico.
- b Investigaciones complementarias

Dependiendo de la utilización de anestésicos(tipo)

- Hemograma con diferencial
- Lipidograma
- Perfil Hepático
- Perfil Renal
- Pruebas psicotoxicológicas

Para todos (independiente de la exposición)

- Antígeno de superficie
- HIV: Accidentes o condiciones propicias para la contaminación
- Exudado Nasofaríngeo

- c Inmunización: lo establecido para las vacunas Antihepatitis B y Antitetánica.
- d Mayores de 40 años aplicar lo establecido para este grupo de edad.

COCINA:

- Periodicidad anual.

Exámenes a realizar:

- a) Anamnesis y Examen Físico
- b) Investigaciones complementarias

- Hemoaglutinación Vi
- Exudado Nasofaríngeo
- Raspado Ungueal
- Heces Fecales
- Según manifestaciones Músculo esqueléticas, se indican los estudios correspondientes.
- Rx de tórax

- c) Inmunización: Antitetánica
- d) Mayores de 40 años. Aplicar el esquema establecido en el programa para este grupo de edad

ANATOMÍA PATOLÓGICA:

- Periodicidad anual.
Exámenes a realizar.
- a) Anamnesis y Examen Físico
- b) Investigaciones complementarias:

EXPOSICIÓN A TOLUENO:

- Acido Hipúrico en orina

EXPOSICIÓN A XILENO:

- Acido Metil Hipúrico en orina

MANIFESTACIONES RESPIRATORIAS

- Espirometría y Rx de tórax

A TODOS (Independiente de la exposición)

- Antígeno de superficie
- HIV: Accidente o condiciones propicias para la contaminación
- c) Inmunización :Lo establecido en el programa para las vacunas Antihepatitis B Y Antitetánica
- d) Mayores de 40 años : Aplicar lo establecido en este programa para este grupo de edad

BANCO DE SANGRE.

- Periodicidad anual.

Exámenes a realizar:

- a) Anamnesis y Examen físico
- b) Investigaciones complementarias
 - Antígeno de superficie
 - HIV: Accidentes o condiciones propicias para la contaminación
 - TGP, TIMOL
- c) Inmunización: Antihepatitis B y Antitetánica
- d) Mayores de 40 años: Aplicar lo indicado en el programa para ese grupo de edad

MANTENIMIENTO:

- Periodicidad anual.

Exámenes a realizar:

- a) Anamnesis y Examen Físico
- b) Investigaciones complementarias

Exposición a Plomo(Reparación de tuberías de plomo)

 - Coproporfirina en orina. Según resultados indicar:
 - Plomo en sangre
 - ALA
- c) Inmunización: Antitetánica
- d) Mayores de 40 años: Aplicar lo establecido en el programa para este grupo de edad.

LAVANDERIA:

- Periodicidad anual.
Exámenes a realizar.
- a) Anamnesis y Examen Físico(Precisar piel, soma y respiratorio)
- b) Investigaciones complementarias:
 - Rx de tórax
 - Baciloscopía(sintomático respiratorio)
 - Raspado ungueal
 - Signos y síntomas Músculo Esquelético(indicar investigaciones al respecto, tales como Rx de columna, Velocidad de conducción etc)
- c) Inmunización: vacuna Antitetánica
- d) Mayores de 40 años: Aplicar lo establecido para este grupo de edad

LIMPIEZA

- Periodicidad anual
Exámenes a realizar:
- a) Anamnesis y Examen Físico(precisar piel, soma y respiratorio)
- b) Investigaciones complementarias
 - Antígeno de superficie
 - Raspado ungueal
 - HIV: Accidente o condiciones propicias para la contaminación
 - Según síntomas y signos Músculo Esquelético se indican otros estudios
 - Rx de tórax
 - Baciloscopía (sintomático respiratorio)
- c) Inmunización: Antihepatitis y Antitetánica
- d) Mayores de 40 años : Aplicar el esquema establecido para este grupo de edad

IMÁGENES Y RADIOTERAPIA:

▪ Periodicidad

El examen médico periódico se efectuará con una frecuencia adecuada al nivel de exposición y el puesto de trabajo. En ningún caso la frecuencia será mayor a un año.

Cuando exista exposición anormal el examen se realizará antes y después de la Exposición

▪ Exámenes a realizar:

Vigilancia Médica Radiológica

- a) Control de dosis bimensual
- b) Anamnesis y Examen Físico(precisar Hemolinfopoyético, piel, ojo, vasculopatias)
- c) Investigaciones complementarias

Según el tipo de fuente:

- Expuestos a Rx diagnóstico(cada 2 años)
 - Para el resto de las fuentes anualmente
 - Hemograma
 - Coagulograma
 - Conteo de reticulocitos
 - Rx de tórax(solo si la última investigación se realizó en un tiempo no menor de dos años y el resultado fue normal)
- d) Mayores de 40 años : Aplicar lo establecido para este grupo de edad.

TRANSPORTE

- Periodicidad anual.
- Exámenes a realizar:
 - a) Anamnesis y Examen Físico
 - b) Investigaciones
 - Examen Oftalmológico
 - Audiometría
 - Pruebas Psicológicas(reacción, concentración etc)
 - c) INMUNIZACIONES: Antitetánica
 - d) Mayores de 40 años : Aplicar lo establecido para este grupo de edad

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y EPIDEMIOLOGÍA

- Periodicidad anual.

Exámenes a realizar:

- a) Examen Médico y Anamnesis
- b) Investigaciones complementarias
 - Pruebas Psicológicas
 - Examen Oftalmológico
- c) Mayores de 40 años de edad: Aplicar lo establecido para este grupo de edad

NECROPSIA:

- Periodicidad anual.

Exámenes a realizar:

- a) Anamnesis y Examen Físico
- b) Investigaciones complementarias
 - Antígeno de superficie
 - HIV: Accidentes o condiciones propicias para la contaminación
 - Rx de tórax anual
- c) Inmunizaciones: Antihepatítis y Antitetánica
- d) Mayores de 40 años: Aplicar lo establecido para este grupo de edad

BIBLIOGRAFÍA

1. ESSALUD. Protocolo del examen pre-vacacional en trabajadores de centros asistenciales.1997
2. Geoff. Kelafant.MD: Guidelines for employee health service in health care facilities.ACOEM.1999
3. Manual de funciones del programa de salud ocupacional hospitalaria del hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenjo 1999.
4. ESSALUD. Protocolo para el programa de prevención integral de salud a mayores de 40 años
5. Lauwerys.R. Toxicología industrial e intoxicaciones profesionales. Ed Masson BARCELONA. España. 1994.P. 597-599
6. Scope of occupational and environmental health programs and practice.ACOEM. 1999.
7. OMS, Detection precoz de enfermedades profesionales. 1987.p.138-141
8. Díaz H . Evaluación de la exposición ocupacional a vapores de Halotano en salones de operaciones. Proyecto INSAT 1999.
9. MINSAP – INSAT. Programa Nacional de Salud de los Trabajadores. Cuba, 19947.
10. EsSALUD. Manual de Bioseguridad y Salud Ocupacional Hospitalaria, 1997.
11. EsSALUD. Informe del Comité Central de Bioseguridad. 1999.
12. EsSALUD. Protocolo de Manejo de la Tuberculosis.1998.
13. EsSALUD. Normas Generales de Bioseguridad, 1998.
14. OPS/OMS. Para la investigación sobre la salud de los trabajadores. Salud y Sociedad. Nº 3, 1993